



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:

Comodoro Rivadavia 26 JUN. 2017

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de carrera Lic. en Comunicación social sede Comodoro Rivadavia, de solicitud de aval académico al "Encuentro de comunicadores 2017", y;

CONSIDERANDO:

Que este evento consiste en un encuentro de profesionales graduados de la carrera Lic. en Comunicación social y otros que posibiliten intercambiar experiencias profesionales.

Que en la agenda planteada integran temas que son de interés de la Facultad.

Que en particular, integran el análisis de temas de género en los medios de comunicación, asunto de valor institucional destacado en la Facultad.

Que instala además otros temas que resultan novedosos en el campo de conocimiento.

Que este evento cuenta ya con antecedentes de realización

Que prevé la participación de estudiantes, lo que resulta altamente valioso para este Cuerpo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión ordinaria del Cuerpo los días 9 y 10 mayo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art1°) Dar aval académico al "Encuentro de comunicadores 2017" de la carrera Lic. en Comunicación social sede Comodoro Rivadavia.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 299 - 17

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Inurroz
Decana
FHCS - UNPSJB